



### ACTA 22

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las nueve horas con quince minutos del día doce de septiembre del año dos mil diecisiete, se lleva a cabo en la reunión de las Diputadas integrantes de la Comisión de Educación y Cultura, en la Sala Revolución, ubicada en la Planta Baja de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del día

I.- Pase de lista.

II.- Lectura y aprobación en su caso, del presente orden del día.

III.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión anterior, de fecha 29 de agosto de 2017.

IV.- Análisis del asunto Turnado Número. 834

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, por medio de la cual propone exhortar al Titular de la Secretaría de Gobernación del Poder Ejecutivo Federal, para que, en uso de las atribuciones conferidas en los artículos 55 y 56 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, investigue y, en su caso, sancione a las autoridades responsables por la reproducción y el uso indebido del Escudo Nacional Mexicano.

V.- Asuntos Generales.

#### Asuntos a tratar

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta** solicita al **Diputado Héctor Vega Nevarez**, en su carácter de **Secretario** y proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

**Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza**  
**Diputado Héctor Vega Nevarez**  
**Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez**  
**Diputada Leticia Ortega Máynez**  
**Diputada Maribel Hernandez**

**Presidenta**  
**Secretario**  
**Vocal**  
**Vocal**  
**Vocal**

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la **Diputada Presidenta de la Comisión** procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Educación y Cultura instalados en la Sala Revolución,



## Comisión de Educación y Cultura

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

LXV/CEC/22

ubicada en la planta baja del Edificio Legislativo, por lo que todos los Acuerdos que en ésta se tomen, tendrán plena validez.

**II.-** Posteriormente, la **Diputada Presidenta** da lectura al orden del día y lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes, por lo que procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos.**

**III.-** En el desahogo del tercer punto del orden de día, la **Diputada Presidenta** somete a la consideración de las diputadas presentes, el acta de la reunión anterior, por lo que les pregunta si tienen alguna observación que hacerle al documento de referencia, manifestando las interlocutoras su negativa, por lo que somete dicho documento a votación, el cual es **aprobado por unanimidad de votos** de las y los presentes.

**IV.** Bajo el punto número cuatro del orden del día se da lectura y breve explicación de la Iniciativa 834, tras una breve discusión y análisis de la misma por los miembros de la Comisión se acuerda indicar a la Secretaría de Asuntos Legislativos se elabore un Dictamen en sentido positivo del mismo para lo cual la Diputada Presidenta solicita un receso hasta terminada la Sesión del Pleno del día de hoy, para reanudar los trabajos de la Comisión para aprobar dicho Dictamen, siendo este punto aprobado.

Reanudando la presente reunión a las 13 30 hrs, según el acuerdo tomado, los miembros de la Comisión aprueban 4 votos a favor y uno en contra el Dictamen previamente ordenado.

Por último, la **Diputada Presidenta** pregunta a las presentes, si existe algún asunto general adicional que tratar, por lo que ante la negativa de las Diputadas y autoridades presentes, siendo las 14:00 horas, del día de su fecha.

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DIP. MARÍA ANTONIETA MENDOZA  
MENDOZA

PRESIDENTA

DIPUTADA ROCÍO GRISEL  
SÁENZ RAMÍREZ

VOCAL

DIP. LETICIA ORTEGA MÁYNEZ

VOCAL

DIP. HÉCTOR VEGA NEVÁREZ

SECRETARIO

DIP. MARIBEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
VOCAL